

## **BOLETÍN N° 19/2018**

### **FESPROSA DÓNDE TENÍA QUE ESTAR**

La gigantesca rebelión nacional del 21 de noviembre no fue solamente una reacción del colectivo profesional de enfermería frente a la agresión combinada del gobierno del Pro y la burocracia sindical. Fue también la expresión masiva, de que es el equipo de salud, como conjunción pluri-profesional, el que puede dar respuestas a las necesidades de los pacientes y la población.

Marchamos columnas de los sindicatos que siempre apoyamos al equipo de salud. Columnas de instrumentadores quirúrgicos y licenciados en bioimagen. También de pacientes. Todas convergieron con la movilización de enfermería.

FeSProSa estuvo donde tenía que estar. En la movilización de la Ciudad Autónoma y en cada una de las ciudades, animando, participando, en algunos casos organizando, la reacción multitudinaria del equipo de salud. Diciendo con toda claridad que no se trata solamente de una agresión al concepto de salud como equipo sino también un repudio a las políticas privatistas de destrucción de hospitales como el 5 X 1 y la CUS, es decir, al paquete de medidas que junto a la disolución del Ministerio y la reducción del presupuesto nacional conforman la política sanitaria del gobierno.

En poco más de un mes, la salud entró en la agenda del Estado por la vía de las movilizaciones multitudinarias. La primera, la Marcha Federal del 4 de octubre. La segunda, la del 21 de noviembre. ¿Cuál será el futuro de estas movilizaciones? No lo sabemos. Desde el punto de vista organizativo los sindicatos de FeSProSa sostienen su oferta de sindicalización pluriprofesional. No creemos hoy que los sindicatos monoprofesionales resuelvan el problema de la representación del equipo de salud.

En tanto, FeSProSa no cejará en su batalla contra la CUS, contra la disolución del Ministerio, contra la Ley 6095 de la C.A.B.A., por la incorporación de todas las profesiones en el equipo de salud. Por último, contra toda forma de precarización y reforma laboral en el sector sanitario. En tal sentido, un hito será la realización del Congreso del Movimiento por el Derecho a la Salud (MDS) el 6 y 7 de diciembre que comenzará con una movilización frente al Ministerio y seguirá con fructíferos debates acerca de un nuevo modelo de salud universal y gratuito para la Argentina que supere la actual fragmentación y privatización de nuestro sistema.



**NORA CORTIÑAS HABLA EN LA PLAZA**









## CÓRDOBA MASIVA MOVILIZACIÓN FRENTE A LA CATEDRAL









## SANTA FE – ROSARIO





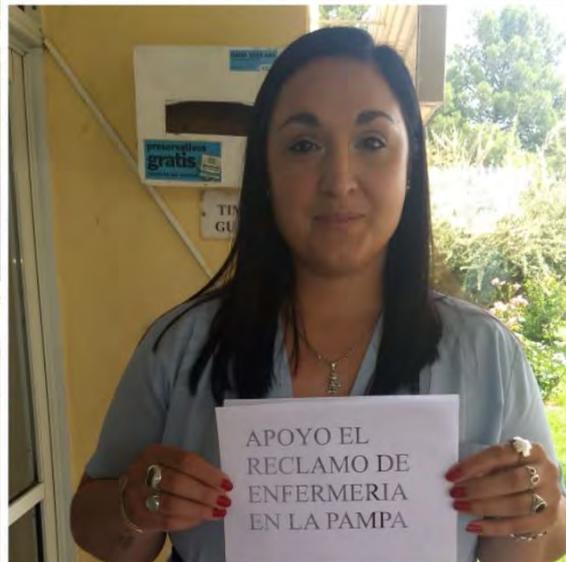
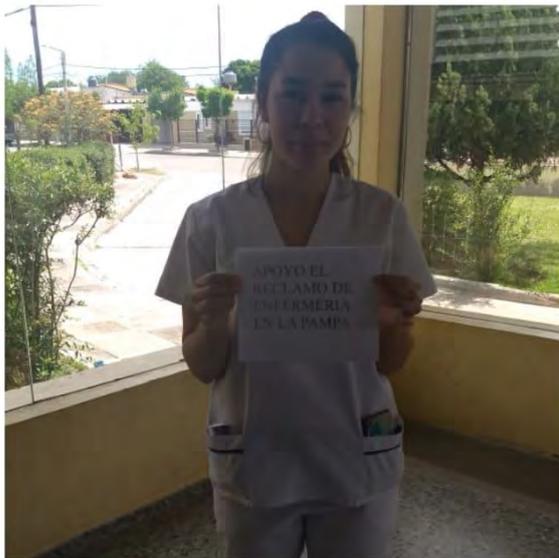
## SANTA FE CAPITAL



La aprobación de la nueva carrera sanitaria en la CABA, no solo excluye a varias profesiones de los equipos de salud (enfermería, Lic. en biomágenes e instrumentación quirúrgica) sino que introduce elementos de flexibilización y precarización laboral, y una inaceptable diferenciación de derechos hacia el interior del cuerpo profesional.

## LA PAMPA





## SAN JUAN



## SAN LUIS





## TUCUMÁN







## JUJUY





## BUENOS AIRES – BRAGADO



## MISIONES





**Puerto Iguazú Presente**



**San Pedro Presente**

# CHUBUT





## CHACO







# **SANTA FE**

## **ELECCIONES SIPRUS: FUERTE RESPALDO A LA CONDUCCIÓN NARANJA**



Finalizaron el miércoles 14 las elecciones generales de SIPRUS; participó del 50% del padrón, en una elección de Lista única, que refleja el alto grado de apoyo y compromiso de los afiliados a SIPRUS. Se dispusieron más de 55 urnas a lo largo y ancho de la provincia.

La conducción electa está encabezada por Diego Ainsuaín, actual Secretario Gremial, con el compromiso de continuar creciendo y fortaleciendo esta herramienta de construcción colectiva en defensa de los derechos de los trabajadores y de las políticas de salud universales, accesibles, gratuitas y de calidad para toda la población. Gran desafío para el momento histórico actual.

Las nuevas comisiones asumirán a partir del 1° de enero 2018

## JUJUY

# **ELECCIONES APUAP: PROFESIONALES RESPALDARON A LA LISTA CELESTE EN LA CONDUCCIÓN**



Entrada la noche del miércoles 14 culminó el escrutinio definitivo de las elecciones de renovación de la comisión directiva en el gremio que nuclea a los trabajadores profesionales de la administración pública APUAP. La lista Celeste se impuso con 511 votos, es decir el 96,41% de los votos emitidos de un total de 530 votos, lo que representa el 31,9% de total de los afiliados en condiciones de votar; así lo informó la Junta electoral.

El electo secretario General y actual secretario gremial, el licenciado Nicolás Fernández expresó: "realizaremos un balance más preciso de los resultados, pero a priori es una buena elección ya que superamos el porcentaje histórico del gremio en las elecciones en donde hubo lista única. Tuvimos una buena participación de los colegas profesionales que se acercaron a votar en todo el territorio provincial para brindar su apoyo y respaldo a este colectivo de jóvenes profesionales que, orgullosos de quienes nos anteceden, tendremos el enorme desafío de conducir los destinos de nuestra querida APUAP a partir del mes de diciembre".

Más allá de algunos detalles propios de la logística de cualquier acto eleccionario, los comicios se desarrollaron con total normalidad, en las 25 urnas habilitadas en toda la provincia. Sobre el futuro del sindicato Fernández remarcó: "Hoy se cierra una etapa de importantes conquistas gremiales y grandes avances en el plano institucional y se abre otra que sin duda es un gran desafío, desafío que emprenderemos manteniendo la actitud y la conducta que han guiado los pasos de la actual comisión directiva expresadas en la independencia y autonomía de APUAP de los poderes políticos y económicos y la irrenunciable defensa de nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras de la administración pública provincial y municipal".



La asunción de la nueva Comisión Directiva será el 21 de diciembre.

## OSCAR FEO ISTÚRIZ DISERTÓ EN LA SEDE DE FESPROSA Y EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ROSARIO

### OSCAR FEO ISTÚRIZ DISERTÓ SOBRE SISTEMAS DE SALUD EN ROSARIO



Durante la mañana del viernes en el Hospital Provincial, el médico, docente de Economía Política de la Salud, especialista en sistemas de salud, Oscar Feo Istúriz, brindó una charla sobre el sistema público y universal versus Cobertura Universal de Salud. Convocado por SIPRUS, esclareció el drama mundial que se atraviesa por la mercantilización de este derecho elemental. **Feo Istúriz se encuentra en el país en el marco de lo que consideró la "reunión más importante del pensamiento crítico latinoamericano, nucleado en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales que, durante cinco días en Buenos Aires, reflexionará sobre las políticas de salud y los retos fundamentales que tenemos".**

En primera instancia el médico dejó clara "la importancia que tiene confrontar las políticas de cobertura universal para la salud, que expresan los intereses del gran capital y del mercado, que no expresan los intereses de la salud de los ciudadanos". **Por eso consideró elemental "expresar nuestro respaldo a las políticas de sistema de salud pública, universal, integrales como la**

respuesta que desde la medicina social y la salud colectiva se da a la política del capital expresada en la CUS”.

Consideró que en la batalla cultural y simbólica, existe hoy una disputa por el discurso pues **“siempre las políticas universales de salud han sido parte de la medicina social, pero hoy el capital se adueñó del concepto de universalidad y creó un disparate: la cobertura universal que no es otra cosa que una propuesta para propiciar que la salud sea un campo de acumulación y reproducción del capital. Lamentablemente la han asumido muchos organismos internacionales y ministerios como el de Argentina”**.

El médico valoró la confrontación que se está dando en el país a esta iniciativa que lesiona el derecho humano a la salud, desde las organizaciones gremiales como SIPRUS, Fesprosa, el **Movimiento por el Derecho a la Salud, organizaciones sociales “e incluso el gobierno de la provincia de Santa Fe, que manifestó su rechazo indeclinable a dicho plan. “La mayor contradicción es entre quienes concebimos la salud como derecho y quienes la conciben en el mundo de la oferta y demanda del mercado”, resumió.**

La Presidenta de SIPRUS, María Fernanda Boriotti, ponderó la presencia de Feo para **“ampliar y compartir** experiencias y conocimientos y la claridad de lo que significa la CUS. Estamos en una resistencia en la República Argentina, Santa Fe informó que es indeclinable su no adhesión a la CUS y queremos seguir ese camino de defensa de la salud universal, pública y gratuita”.

Tras participar de un congreso internacional en Bolivia relacionado a la atención de salud en Latinoamérica, (ALAMES) Boriotti denunció que en aquellos lugares donde se aplicó la CUS **“afectó no sólo la situación laboral sino institucional de la salud. Colombia cerró 20 hospitales, con un deterioro de lo que se ofrece a la población en la competencia de mercado con el sector privado. Al avanzar la mercantilización de la salud, ésta se pierde como derecho y aumenta el gasto de bolsillo de la población y por ende su exposición a mayores niveles de vulnerabilidad y riesgo”**.



## OSCAR FEO ISTÚRIZ EN BUENOS AIRES, SEDE DE FESPROSA





## **SE LANZÓ LA INSCRIPCIÓN PARA EL CONGRESO DEL MOVIMIENTO POR EL DERECHO A LA SALUD**



**II CONGRESO NACIONAL, PLURI E INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO POR EL DERECHO A LA SALUD EN LA ARGENTINA**

**I ENCUENTRO DE MOVIMIENTOS SOCIALES EN DEFENSA DEL DERECHO A LA SALUD**

**“Construyendo poder popular para defender el Derecho a la Salud”  
Jueves 6/12 y Viernes 7 /12 Facultad de Ciencias Sociales**

Invitados Internacionales y plurinacionales:

José León Uzcategui (Venezuela) Médico Psiquiatra. Doctor en Ciencias Sociales. Profesor Titular. Red de Salud Colectiva de Venezuela. Red Latinoamericana de Organizaciones y Movimientos Sociales por el Derecho a la Salud.

Vivian Camacho (Bolivia): Médica pionera del parto humanizado, la lactancia materna y especialista en interculturalidad.

Moira Millán (Weychafe Mapuche): Una de las líderes del movimiento de recuperación de las tierras ancestrales indígenas -en particular aquellas ocupadas por el Grupo Benetton. Fundadora del Movimiento de mujeres indígenas por el buen vivir, que reúne mujeres de las 36 naciones originarias presentes en Territorio Argentino.

### **APERTURA:**

Movilización jueves 6/12 a las 11 Horas frente al ex Ministerio de Salud de la Nación.

### **MESAS CENTRALES:**

- El rol de los Movimientos Sociales en defensa del derecho a la salud
- Desafíos políticos frente al avance del extractivismo.
- CUS o SUS-Qué entendemos por universalidad en el derecho a la salud
- ILE, IVE, Y ESI en la actual coyuntura política.

### **TALLERES:**

- El conflicto en la CABA-5 X 1, Reforma de la Carrera y resistencia de los trabajadores
- Impacto del presupuesto 2019 en establecimientos y programas nacionales.
- La Organización de lxs trabajadorxs y la defensa del Derecho a la Salud.
- Las políticas extractivas como determinación social. Despojo y resistencias.
- Producción pública de Medicamentos versus Monopolio de la Industria farmacéutica.

### **INSCRIPCIONES:**

<https://docs.google.com/.../1FAIpQLSdX8nQHGFcmhSadMt.../viewform>

## **LA RIOJA**

### **CUANDO NO SE CUIDA A LOS QUE CUIDAN**



La Asociación de Profesionales de la Salud de La Provincia de La Rioja (APROSLAR) estuvo en la Secretaría de Trabajo junto a Profesionales Médicas del Hospital de La Madre y el Niño, con toda la disposición de resolver el conflicto a través del diálogo para poder garantizar una atención de calidad.

Una vez más nos quedamos en un monólogo ante la ausencia de las autoridades tanto del Hospital como Ministeriales, reflejando así el desinterés de resolver los conflictos, la falta de voluntad para consensuar con los trabajadores, vulnerando así los derechos no solo de los profesionales sino de toda la ciudadanía en su conjunto, ya que no se garantiza una salud de calidad, eficaz y eficiente. La falta de respeto no sólo es para los trabajadores también es a nivel institucional ya que no justificaron su ausencia tanto en esta audiencia como en la anterior.

Eligen el camino de la violencia institucional, el atropello a los trabajadores y no a la conciliación, a la participación democrática, sino al autoritarismo.

Desde el gremio no vamos a tolerar y vamos a seguir denunciando todo atropello, violencia tanto de género como institucional.

La salud pública que es la base de todo sistema de salud debiera tener inversión, un plan de salud y un presupuesto donde los números estén claros y transparentados, debiera ser de calidad, equitativa y donde los derechos no sean vulnerados, con condiciones laborales saludables.

**NO SE TRATA DE UNA GESTIÓN MEDIÁTICA SINO UNA GESTIÓN QUE DE SOLUCIONES, RESPETE A LAS INSTITUCIONES, QUE RESUELVAN LAS DEFICIENCIAS, Y QUE ENTIENDA QUE EL RECURSO HUMANO ES EL PILAR POR EXCELENCIA**

**ESTAMOS EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA  
UN DERECHO DEL COLECTIVO SOCIAL**

**APROSLAR – FESPROSA  
LA LUCHA CONTINUA**

## **CHACO**

**EN RECHAZO A LA POLÍTICA SALARIAL DEL GOBIERNO DE PEPPPO, VOLVEMOS AL PARO**



Volvemos a parar, los días jueves 15 y viernes 16 de noviembre, en rechazo a la política salarial del gobierno de Peppo.

Reclamamos que, otra vez, la UCPD realizó acuerdos a la baja para los trabajadores, en este caso los de salud, negociando a espaldas, arreglaron un aumento en negro, sumas fijas, relegando a los jubilados, y ahora cerraron también un aumento de las bonificaciones de salud pública en detrimento de los trabajadores profesionales y técnicos full-time y los de la administración del Ministerio.

Además, los aumentos sectoriales para otras reparticiones son en promedio el triple o más del aumento que para salud, lo que marca a las claras el detrimento que se busca constantemente en los trabajadores de la salud pública, que son ejes fundamentales e imprescindibles de todo el sistema sanitario provincial.

Mientras que algunas provincias tuvieron incrementos de casi 40% (Tucumán), o de 33% como San Juan, San Luis, Mendoza, Santa Fe, La Pampa, los trabajadores chaqueños, con montos en negro, apenas si nos acercamos al 20%.

El Gobernador Peppo y el Ministro Ocampo son responsables del empobrecimiento de los trabajadores de la salud.

## **BUENOS AIRES**

### **CONTINUIDAD DE LAS RONDAS EN EL POSADAS NORA CORTIÑAS ACOMPAÑANDO A LOS TRABAJADORES**





---

## **TANDIL: HISTÓRICO FALLO EN FAVOR DE LA LIBERTAD SINDICAL**

En un histórico fallo, el Tribunal de Trabajo de Tandil, en forma unánime, reconoce a CICOP Tandil, como legítimo representante de Ixs Profesionales de la Salud y ordena a la Municipalidad a negociar las condiciones laborales y la paritaria salarial con nuestro Sindicato.

Este fallo se produce en el marco de un Juicio de Amparo Sindical que la Seccional mantuvo con el Municipio y el Sindicato de Trabajadores Municipales, quienes pretendían desconocer a CICOP como integrante de la negociación paritaria, por considerar que no estaban habilitados para ello ante la falta de personería gremial en los municipios.

Un punto destacado de la sentencia emitida por el Tribunal de Trabajo de Tandil, es que declara inconstitucional el artículo de la Ley 14656 (Ley del Empleo Municipal) que plantea que la Negociación Colectiva sólo se debe realizar con el Sindicato de Trabajadores Municipales, considerando que este artículo atenta contra el principio de libertad sindical.

¡¡¡¡Felicitaciones Compañerxs!!!! Un triunfo que no se hubiese alcanzado sin la lucha sostenida durante años por nuestra Seccional.

**CONTINÚA EL TRABAJO SOBRE VIOLENCIA LABORAL**  
**REUNIÓN 15/11 EN CHACO CON LA COORDINACIÓN DE VIVIANA GARCÍA, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE FESPROSA**



## **SANTA CRUZ**

### **APROSA PIDIO EN PARITARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL SUELDO BÁSICO DOS VECES AL AÑO**



El gremio de los profesionales de la salud participó del encuentro de paritaria programado y allí presentó una serie de demandas que buscan mejorar el sueldo básico y los códigos, dentro de este contexto inflacionario, tanto para los activos como personal pasivo. Además se pidió para que no se modifique la carga horaria y la recategorización para todo el personal de salud. El 3 de diciembre se volverán a reunir.

APROSA participó hace unos días del primer encuentro de paritaria de salud 2018 convocado por el ministerio de trabajo, a fin de negociar mejoras para el sector. Por parte del gremio de los profesionales de la salud, estuvo presente su secretaria general, Andrea Pérez, y el secretario tesorero, Juan Ponce, quienes oficiaron de paritarios en representación de los afiliados y trabajadores del sector.

En primer lugar, APROSA en su presentación, manifestó que luego de dos años de congelamiento salarial, su plan de lucha sostenido durante todo este año, haya abierto las puertas de esta paritaria, al tiempo que solicitó que este espacio tenga continuidad todos los años porque es un derecho adquirido de los trabajadores a quienes hay que escudarlos y protegerlos.

A su vez, el gremio solicitó que las cuestiones salariales en salud converjan a la sectorial, ya que en la paritaria central se trataron cuestiones específicas y que por lo tanto APROSA no puede estar ajeno a esas discusiones, porque tienen impacto en los profesionales de la salud.

En cuanto a la presentación que realizara APROSA, se dejó en claro la necesidad de un aumento del 75% al sueldo básico y su actualización dos veces al año, debido al contexto inflacionario y el valor de la canasta básica de una familia. Con esto también se busca que no solamente se beneficie al personal activo sino también al pasivo.

Asimismo se pidió aumentar el código 229 y 206, e incrementar el valor de las guardias activas, pasivas y polifuncionales y su reglamentación en el personal no médico. También se expresó que la carga horaria no sea modificada ni variable de negociación, como además, el reconocimiento de un adicional por especialidad, maestrías o doctorados, la recategorización a todo el personal de salud, el pase a planta permanente de los trabajadores contratados y el pago del seguro praxis médica, con la incorporación del personal de la ley 1200.

Con respecto al sector de enfermería se solicitó un aumento en el valor de la hora guardia, de \$780 a \$3000, y el blanquear el pago del plus que se otorga actualmente a las enfermeras de quirófano.

En tanto a los profesionales que se desempeñan en la caja de Servicios Sociales, se solicitó la modificación del código 253 otorgado por decreto 823/18 para que el mismo sea móvil, remunerativo y bonificable y no menor a \$10000. En caso que algún profesional de este organismo, incorpore un código de guardia médica pasiva, el mismo tenga un valor de \$4000, igual al que se cobra en el sistema público.

En este marco, se informó que el gobierno deberá analizar estos pedidos y solicitó un cuarto intermedio hasta el próximo 3 de diciembre, con una mesa de trabajo prevista para el día 26 de noviembre.



# **INFORMES ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES ISP Y SEMINARIO REGIONAL OIT**

- 1) Informe del Encuentro Nacional de Mujeres de ISP.
- 2) Informe del Seminario Regional de OIT y reuniones conexas en Santiago de Chile. Incluye informe del delegado del CEN Diego Ainsuaín, del delegado de jóvenes Mariano Briz y de Viviana García, conferencista invitada por la organización del evento.

**Informes acá:** <https://fesprosa.org.ar/portal/centro-de-prensa/noticias/informes-encuentro-nacional-de-mujeres-isp-y-seminario-regional-oit/>